

REVISTA MENSUAL
DE MANZANARES

N.º 7 NOVIEMBRE 1968



EDITORIAL

SANTOS DE NUESTRA EPOCA

Posiblemente se achaque a estos editoriales el que inciden casi siempre en un único tema, aunque desde distintos puntos de vista o desde distintos ángulos. Puede considerarse incluso que ello es sinónimo de reiteración o de pobreza temática. Nada más lejos de la realidad. Lo que pasa es que quieren ser actuales, tocando, en la fibra más importante, la problemática que se plantea el hombre de la calle, en cuanto que, con su modernidad inevitable a cuestas, quiere o pretende ser hombre de su tiempo.

Nunca los valores humanos —lo humano— han entrado a formar parte de las preocupaciones y de las ocupaciones de los hombres como en nuestro tiempo. Es este un fenómeno que viene de lejos, del Renacimiento, pero con la variante sustancial de que el humanismo actual es un humanismo de «futuro», abierto hacia adelante y hacia arriba, aunque las apariencias parezcan demostrar, sobre todo por lo que «hacia arriba» se refiere, que la modernidad tiene lastres en los pies y no es capaz de remontarse del suelo. Nuestra época es una época de transición y, como en todas ellas, la convivencia de valores contrapuestos, produce una cierta desorientación y no permite ver claro a los espíritus poco sutiles.

No se puede ser nada en la vida, ni santo siquiera, por supuesto, sin ser previamente, pero total e integralmente, hombre. Y ser hombre significa una comunión que abarca, comprendiéndolo e integrándolo trascendentalmente, todo lo humano. Esa misma plenitud está reñida con todos los nacionalismos, con todos los localismos, con todos los grupos y capillitas, sean de la naturaleza que sean, incluidos los grupos religiosos, porque tiende a una suprema confraternidad universal. Las grandes agrupaciones supranacionales, en lo político, los acercamientos y el diálogo —ese diálogo conciliar que tan poco se usa—, incluso con los ateos, en lo religioso no son otra cosa que síntomas de un mismo fenómeno, de una misma situación, de una misma toma de conciencia. De aquí que pueda hablarse de la canonización de hombres como Martín Lutero King o como los Kennedy, sin que un escándalo hipócrita nos sacuda. Ectos hombres dieron su vida por el logro de esa confraternidad planetaria de que antes hablábamos, y los hombres de hoy, con independencia de

nuestra disparidad o de nuestra coincidencia ideológico-religiosa con ellos, vemos operante, vivificadora, la santidad de su entrega final.

Es don José-María González Ruiz —un teólogo de nuestro tiempo— el que, después de recordarnos los versos de Antonio Machado —«¿Tu verdad? No, la verdad. Y ven conmigo a buscarla. La tuya, guárdetela»—, llega a la impresionante conclusión de que la pregunta divina de la fe, a través de todo el devenir de la Historia, no es otra cosa que esta: «¿Dónde está tu hermano?» ¿Dónde está tu hermano? He aquí la clave de la santidad de nuestro tiempo. Nunca el prójimo ha estado tan próximo a nosotros. Los grandes medios de comunicación social de nuestra época nos han acercado, casi de una manera inverosímil, al hermano de Biafra, al de Vietnam, al de Jordania, al de Israel, al que sufre —viva imagen de un Cristo siempre repetido— en cualquier lugar del mundo. Y nos han acercado asimismo al hermano que institucionaliza la injusticia al socaire de las más bellas palabras, al que hace incluso de un pretendido patriotismo o de una pretendida religiosidad pantalla enmascaradora de sentimientos egoístas. El santo de hoy es aquel que sabe constatar limpiamente a la pregunta divina de la fe: ¿Dónde está tu hermano? El que, limpiamente, valientemente, con la «violencia» de la ejemplaridad, desmonta injusticias y soporta la «persecución por la justicia» de que hablan las bienaventuranzas. Todo ello, claro está, con un sentido trascendente, con un sentido de ligazón «hacia arriba», de explicación que viene de lo alto, sin lo cual aquello no es posible. Pero también es cierto que esa trascendencia, que esa espiritualidad que debe traspasar la actuación de los santos de nuestra época, puede ser incluso una trascendencia «inconsciente», en el sentido de que aquélla pueda estar sólo implícita —no expresa— en la actuación. La parábola del samaritano y la distinción que don José María González Ruiz hace entre «ateos creyentes» y «creyentes ateos» nos explican cuanto acabamos de decir.

Hay más santos de los que nos creemos, más de los que nos imaginamos. Y han sido los valores mercantilistas y burgueses de una sociedad de oferta y de demanda los que se han opuesto al florecimiento de la santidad.

MANZANARES, AYER Y HOY

PASEO POR LA PERIFERIA DE LA CIUDAD

(ITINERARIO TERCERO)

Escribe: Caridad DIAZ - MADROÑERO

Nota preliminar.—Antes de comenzar este tercero y último «itinerario» quisiéramos decir que en el anterior omitimos involuntariamente la céntrica calle Lope de Vega cuando deambulábamos con la imaginación por la llamada General Moscardó.

La calle Lope de Vega (exceptuando sus curvas) es paralela a la de la Virgen de la Paz, y también va de la General Moscardó a la de Jesús del Perdón (aunque la numeración empieza al revés, o sea, en esta última).

La continuación de la calle Lope de Vega (cruzando la de Jesús del Perdón) hasta los Paseos del Río, se llama Ramón y Cajal (antes «Cabrillas» y «Feria» en cada uno de sus dos tramos) (1).

LA PERIFERIA

Al S.O. de la población encontramos el río Azuer y los Paseos del Río. Estos antiguamente se llamaron la «Alamedilla» y después, en época de Alfonso XIII, «Avenida del Príncipe de Asturias». Actualmente se denominan (como la hilera de casas cuyas fachadas dan a ellos) Avenida de Cristóbal Colón.

En uno de sus extremos está el Parterre entre el comienzo de la carretera de Valdepeñas, la fábrica de harinas y la de Electricidad. El Parterre es un parquecito con bastante arbolado, algunos arriates y muchos evónimos. Tiene un sencillo monolito conmemorativo de la entrada en nuestra ciudad de las tropas navarras al terminar la Guerra de Liberación.

En el comienzo de la citada carretera de Valdepeñas se halla el «calicanto», una minúscula presa en donde se bifurcan las aguas del Azuer.

Los Paseos del Río son amplios y separados por frondosos y altos árboles. Son tres paseos al principio y cuatro a partir de una pequeña explanada central. Al final de los paseos, cerca de la vía férrea, hay una gran explanada con

(1) Acerca de los cambios en la nomenclatura de las calles trataremos, D. m., en el próximo número de la revista.

un templete para la Banda Municipal, en donde ésta da selectos conciertos musicales durante el buen tiempo. Hay allí también un edificio con bar y terraza.

En la citada explanada y a lo largo de los paseos se instala anualmente (en la primera quincena de agosto) la Feria de atracciones y venta de bisutería, juguetes y golosinas, especialmente.

Al final de dichos paseos, a la izquierda y atravesando una pequeña pasarela sobre el río, se cruza al Paseo de los Pinos, con tres filas de estos árboles paralelas entre sí y a la vía del ferrocarril (a más alto nivel que el citado paseo).

En una amplia extensión de esta zona el Excmo. Ayuntamiento de Manzanares instala desde hace ocho años la cada vez más importante Feria Provincial del Campo (coincidiendo con la de festejos). Tiene recinto propio.

Algo más allá se encuentra el otro cauce del Azuer y sobre él un puente llamado vulgarmente «los cinco puentes». También al final de la Feria del Campo y siguiendo la orilla derecha del río, se llega al llamado «puente

SIEMBRA

Revista mensual de la Parroquia de la
Asunción de Nuestra Señora

Director:

José Antonio Fernández Rodríguez

Redacción y Administración:
Reyes Católicos, 22

Impresa en:

Imprenta Rodríguez, Manzanares

 Gral. Sanjurjo, 5 - Año 1968

Fotos: Torres-Lafón y Camacho

Dpt.º Legal, CR. 48 - 1968

de los pobres» en la carretera de Manzanares a Valdepeñas. En esta zona hay una granja avícola, la Plaza de Toros, algunas casas y huertas y la ermita del Santo Cristo de la Agonía, destruida en la guerra del 36-39 y reedificada después unos metros más acá de donde estaba antes.

Cerca de la ermita pasa la nueva carretera de enlace Extremadura-Levante y las que van de nuestra ciudad a Siles y al Moral de Calatrava, y por otra parte a Villarrubia de los Ojos.

Algo más al sur varios chalets, el Albergue Nacional de Turismo, una granja y unos garajes al comienzo de la desviación de la carretera Madrid-Andalucía, la cual salva dos pasos a nivel mediante esbeltos puentes sobre las vías férreas Madrid-Andalucía y Manzanares-Ciudad Real.

En esta desviación, en el cruce con la carretera Ciudad Real-Manzanares, hay otro moderno y amplio hotel-parador y restaurante, y junto a él, garajes y dos buenas estaciones gasolineras.

Un kilómetro más allá hacia Madrid existe otro buen hotel-restaurante, con servicios de coches.

Y enfrente de este establecimiento se halla la magnífica Sub-estación Nuestra Señora de la Paloma que suministra a nuestra ciudad y a la R.E.N.F.E. energía eléctrica de la Central Térmica de Puertollano.

Desde esta amplia carretera general número IV, volviéndonos hacia el sur por la carretera antigua, y antes de entrar a Manzanares, encontramos una nueva calzada que va a Alcázar de San Juan pasando junto a la Cooperativa (Vinícola y Oleícola) de Nuestro Padre Jesús del Perdón, en una nueva zona amplí-

sima y magníficamente pavimentada en donde comienza el Polígono de Descongestión, pasando por un nuevo y esbelto puente recién construido sobre el ferrocarril Andalucía-Madrid, puente que enlaza la carretera general IV con la de Levante, cruzando el citado Polígono junto a su espléndido Parque y saliendo a la carretera de Manzanares a La Solana para continuar a Levante por Albacete.

En esta citada carretera de La Solana se encuentran, entre otros muchos edificios, el que hasta hace poco tiempo ha sido Cárcel del Partido Judicial, varios bloques de viviendas del Movimiento, una gasolinera, la obra en construcción del nuevo Instituto Técnico, unos garajes y los Silos del Servicio Nacional de Cereales. Próximo a ellos, un gran almacén de piensos compuestos, una moderna explotación agrícola y un café-bar, en la nueva carretera de enlace antes citada Extremadura-Levante y casi por frente de la que va a Argamasilla de Alba.

Barrios de la periferia. En el casco urbano, próxima a la zona que acabamos de describir, se halla el barrio llamado antiguamente de «las Cábilas» y ahora Virgen del Carmen. Al N. y N.O. de la ciudad, cruzando la vía férrea por sendos pasos a nivel, existen otros dos: el llamado de «Salamanca» y el de «Madrid Moderno». Entre ambos se construyó hace pocos años una pequeña barriada (para empleados de la RENFE principalmente) y una bella iglesia bajo la advocación de la Divina Pastora.

Esperamos que estos datos puedan dar, a grandes rasgos, una idea general sobre las peculiaridades de la estructura urbana de la ciudad en el momento actual.

C. D-M y L. de P.

Ya tiene Manzanares un servicio de

AMBULANCIA

DEBIDAMENTE EQUIPADA

PUEDEN SOLICITARLO A

DOMINGO NOBLEJAS

en su domicilio de Capitán Cortés, 6

o llamando al teléfono 599

ENTREVISTAS

¿Dónde está el "problema" del traje clerical?**Así opinan los laicos**

1.—Según su opinión, ¿cuál es la realidad auténtica y exclusiva que constituye al simple fiel en sacerdote y religioso? ¿La sotana y el hábito? ¿La ordenación y la profesión religiosa? ¿El consentimiento y atribuciones del pueblo? ¿Alguna otra cosa?

2.—Entre la disyuntiva «el hábito hace al monje o el hábito no hace al monje», ¿cuál le parece más veraz y realista? ¿Por qué?

3.—¿Perdería para usted respeto y eficacia apostólica el sacerdote vestido de clergyman? ¿Por qué?

4.—¿Cómo le gustaría que vistieran los sacerdotes y religiosos de su Parroquia?

—¿En traje clerical —sotana o clergyman— o de paisano?

—En caso de optar por el traje clerical, ¿prefiere el vestido tradicional, llamado sotana-hábito, o el traje más actual, llamado clergyman?



Doña Pepita Porta de Gijón

Licenciada en Químicas

—La ordenación y la profesión religiosa.

—El hábito desde luego no hace al monje, porque las cualidades y el valor de una per-

sona no pueden quedar reducidas a la manera de vestirse y porque ya es hora de que nos fijemos más en la realidad de las cosas y menos en las apariencias.

—Me merece respeto el sacerdote por lo que es y no por la ropa que se ponga. En cuanto a la eficacia apostólica, quizás sea mayor vistiendo como todos y tratando de demostrar a los demás que no es el hábito el que los distingue, sino su manera de actuar.

—Me gustaría que se vistiesen a su gusto. Y considero que la época de «aggiornamento» que vive la Iglesia, en la actualidad, debe hacerse extensiva también a sus ministros y a su manera de vestir.



Srta. Nati Moreno Bascuñana

Delegada Local de la Sección Femenina

—Sobre este primer punto, opino:
La ordenación sacerdotal y la profesión religiosa.

—El hábito no hace al monje, sólo depende de la forma de ser de cada uno, porque si tiene verdadera vocación sacerdotal, con hábito y sin él, será un perfecto y santo sacerdote.

—No, porque siempre veré en él al ministro

de Dios, y, si creo, se puede hasta tener más confianza, ya que el hábito a veces causa más respeto, sobre todo a los hombres.

—Adaptados a la actualidad de la Iglesia, en el momento, traje Clergyman. Se podría decir que es el traje de «moda» en el sacerdote por ser el más visto hasta ahora en esta nueva «ola».



Doña Natividad Royo de Schez-Migallón

Madre de familia numerosa

—Ciertamente, no es la sotana, ni el hábito, lo que hace al sacerdote o al religioso, sino la ordenación y la profesión religiosa. Por consiguiente, todo ornato exterior no cambia para nada la grandeza del sacerdocio, que, por ser institución divina, jamás las atribuciones ni el consentimiento de un pueblo lograrían un solo sacerdote. Es Cristo quien los hace.

—Indudablemente que el hábito no hace al monje. ¡Estaríamos buenos! La llamada de Cristo al sacerdocio es algo tan sublime que no se le puede dar a unos determinados modos de vestir. Es una pena que, a veces, existan personas que se empeñen en hacer una especie de ley irrevocable a costumbres que, por remotas, exigen una renovación. Buena cuenta de ello nos ha dado el Concilio en su renovación, favoreciendo al cristiano.

—Nunca se puede perder el respeto —y menos la eficacia apostólica— porque en el sacerdote el cristiano debe ver ese sello imborrable de la marca de Cristo, y no un determinado hábito. Hay miles de ejemplos. Pero nos basta recordar al misionero, que entregando tal vez las primicias de su juventud consume su vida —lejos de los suyos— al servicio de los demás por amor a Cristo. Y son muchas las veces que, por exigencias del clima o mayor soltura para su duro trabajo, no lleva su hábito corriente. Y por ello no podemos dejar de pensar que haya algo tan sublime y que merezca más respeto que la vida de un misionero.

—Si he de ser sincera, me es indiferente. Para mí el sacerdote es tan grande y lo veo tan alto que me resulta dignísimo con su hábito como con el clergyman. Ahora bien, si resulta más cómodo y proporciona en ciertas cosas mayor rapidez en los trabajos apostólicos y se encuentran mejor con él. ¡ADELANTE TRAJE CLERGYMAN!



Srta. Juani Naranjo L. de Pablo

Empleada de comercio

—La realidad que constituye al simple fiel en sacerdote y religioso es la ordenación y profesión religiosa.

—Considero más real «el hábito no hace al monje». No tiene nada que ver la forma de vestir de un sacerdote para ser bueno en su ministerio.

—En absoluto, el mismo respeto me causa el sacerdote con hábito que vestido de clergyman. Para mí no cambia en lo más mínimo.

—Me parece muy bien que los sacerdotes vistan el traje actual, llamado clergyman, ya que, como digo anteriormente, para mí en nada cambia un sacerdote por ir vestido de una forma u otra, además de considerarlo mucho más cómodo para ellos. Lo que sí me gustaría es que todos en común acuerden vistieran el mismo tono de color.



Don Pedro Capilla Díaz de Lope Díaz

Aldcalde de Manzanares

—La ordenación y la profesión religiosa.

—El hábito no hace al monje, ya que la personalidad del sacerdote nunca puede ni debe ser anulada simplemente por la vestimenta.

—No, porque lo que interesa no es el continente sino el contenido, y éste no puede ser otro que el seguimiento del Maestro.

—En principio me es indiferente, aunque en plan de preferencia me inclino por el clergyman, que acerca y humaniza más la persona del sacerdote, por otra parte más que introducido en todo el mundo, y visto ya en nuestros ambientes con naturalidad y simpatía.



Don Fernando Jiménez Criado

Agricultor y ganadero

—Según mi modesta opinión, la realidad que constituye al simple fiel en sacerdote o religioso es la ordenación y profesión religiosa pro-

cedente de su vocación, que es la llamada de Dios.

—Yo creo que el hábito no hace al monje, pero le ayuda enormemente, ya que, hasta a él mismo le obliga a respetarse más.

—Vestido de clergyman, que es casi de paisano, me parece que sí pierde respeto y eficacia apostólica, ya que en muchas ocasiones pasa inadvertido. Pongamos un ejemplo. Si estamos en una reunión y llega un sacerdote vestido de sotana, rápidamente todos adoptamos una actitud de respeto hacia él y en seguida se hace el amo de la reunión, pero por el contrario, si va vestido de clergyman o paisano, a no ser que le conozcamos, es uno más y le costará más trabajo imponerse.

—Con sotana o hábito, como siempre los hemos conocido, ya que me parece que influyen más directamente.



Don Tomás Noblejas Sánchez

Industrial

—La ordenación y la profesión religiosa que luego debe reflejarse en una entrega incondicional al prójimo, en la renuncia a todo triunfalismo, en una vida de humildad y oración.

—Me parece más realista «el hábito no hace al monje». Porque se puede vestir hábito o sotana y después ni su ideal ni sus obras tengan relación con la indumentaria. Los hombres de hoy somos tremendamente realistas y lo que exigimos son obras. Lo de Cristo: «Por sus frutos los conoceréis».

—En absoluto, para mí no pierde respeto ni eficacia, porque yo no me fijo en la indumentaria exterior, me fijo en lo que representa.

—De clergyman. Soy de la opinión de actualizarnos y situarnos a la altura de las circunstancias actuales; nuestra fe no debe estar basada ni en hábitos ni en sotanas; tiene que ser sólida, ilustrada, consciente y, sobre todo, creciente.



Don León Ramos G.ª-Sacristán

Abogado

—La respuesta es obvia. Sólo la ordenación y la profesión religiosa es lo que distingue al sacerdote y al religioso del simple fiel. Es el «carácter» de la ordenación sacerdotal lo que lo configura. Lo demás es accesorio. Sólo un sentimiento «neo-constantiniano» de las cosas, de las apariencias, de los símbolos, como manifestaciones de ese mismo carácter pueden permitir, con discutibles posibilidades de éxito, hablar, hoy día, de que la sotana impone respeto. Todo ello pudo —aunque personalmente no sea ese mi pensamiento— tener cierta relevancia en épocas pasadas. Hoy día, ha dejado de ser incluso objeto de problematidad. La cuestión ha sido superada. Lo que hay que buscar es la autenticidad.

—En realidad, todos deberíamos presentarnos «desnudos» ante el mundo, despojados de nuestros títulos universitarios, de nuestros uniformes, de nuestras medallas. El hombre o es

hombre por sí mismo, sin «apoyaturas», o no es nada. El sacerdote debe tener algo carismático, pese a sus imperfecciones inevitables, que sólo el sacramento por él recibido puede dárselo. El hábito, la sotana, máxime cuando difieren tanto de los vestidos usuales en los hombres de su tiempo, sólo significa una barrera, una cierta imposibilidad de acercamiento. Es como si constituyesen un mundo «extraño», dentro del medio al que tienen que santificar y en el que tienen que servir de levadura vivificante.

—Desde luego, no. Al contrario, despojado de lo que le distinguía «externa y superficialmente», me sentiría vinculado a él por cosas más auténticas y profundas. No se respeta menos a alguien a quien admiras que a alguien a quien distingues por sus vestiduras. Por otra parte, lo sentiría más próximo a mí, más cerca de mí, con mis mismas preocupaciones y con mis mismas limitaciones, pero lleno de una «fuerza» —que no proviene de la sotana— con la que es capaz de ayudarme en el momento preciso, atándome, ligándome, traspasándome de trascendencia.

—En realidad, todas las subpreguntas que constituyen esta pregunta pueden ser objeto de una sola respuesta. Me gustaría que vistiesen de paisano. Y, en el caso de que hubiese que optar por el traje clerical, optaría por el clergyman. Se olvida, a veces creo que incluso apasionadamente, sin objetividad, que el sacerdote no debe «distinguirse», en cuanto que la distinción significa por lo menos el peligro de un triunfalismo meramente humano, que hay que desterrar de una vez. Si hoy se afirma por teólogos solventes que la «autoridad» reside en TODA la Iglesia y no sólo en los obispos y sacerdotes, la sotana o el hábito, como expresión de esa autoridad, ha perdido la última de sus razones aparentes.



LA CAJA RURAL PROVINCIAL

ES ESENCIALMENTE MANCHEGA

Sus inversiones están promocionando
el bienestar de la provincia

Colabora con ella utilizando sus servicios de ahorro y crédito

TEMAS DE EDUCACION CRISTIANA

FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Acceso a los bienes necesarios para llevar una vida digna. «Al mismo tiempo crece la conciencia de la excelsa dignidad que corresponde a la persona humana, ya que está por encima de todas las cosas y sus derechos y deberes son universales e inviolables. Es, por consiguiente, conveniente que todo lo que el hombre necesita para llevar una vida dignamente humana se le haga asequible, como son: el alimento, el vestido, la habitación, el derecho de elegir libremente un estado de vida, el derecho de fundar una familia, el derecho a la educación, al trabajo, a la buena fama, al respeto, a una debida información, derecho a obrar según la recta norma de su conciencia, derecho a la protección de su vida privada y una justa libertad incluso en el campo religioso» (Constitución «Gaudium et Spes», 26, 2).

Los bienes de la tierra han sido creados para todos los hombres. «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todo el género humano. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma justa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que sean las formas de propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos, según las circunstancias diversas y variables, jamás de debe perder de vista este destino universal de los bienes. Por tanto, el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás. Sin embargo, todos los hombres tienen derecho a poseer una parte de bienes suficientes para sí mismos y para sus familias. Es éste el sentir de los Padres y los doctores de la Iglesia, quienes enseñaron que los ricos están obligados a ayudar a los pobres y, por cierto, no sólo con los bienes superfluos. Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí. Habiendo, como hay, tantos hombres oprimidos actualmente por el hambre en el mundo, el Con-

cilio urge a todos, particulares o autoridades, que, acordándose de aquella frase de los Padres: «Alimenta al que muere de hambre, porque, si no lo alimentas, lo asesinas», según las propias posibilidades comuniquen y ofrezcan sus bienes, ayudando principalmente a los pobres, tanto individuos como pueblos, a que puedan ayudarse por sí mismos y desarrollarse posteriormente» (Constitución «Gaudium et Spes», 69, 1).

Situaciones concretas en países subdesarrollados y desarrollados. «En sociedades económicamente menos desarrolladas el destino común de los bienes está a veces parcialmente logrado por un conjunto de costumbres y tradiciones comunitarias que aseguran a cada miembro los bienes absolutamente necesarios. Sin embargo, elimínese el criterio de considerar como absolutamente inmutables ciertas costumbres si no responden ya a las nuevas exigencias de la época presente; por otra parte, conviene no atentar imprudentemente contra costumbres honestas que, adaptadas a las circunstancias actuales, pueden resultar muy útiles. De igual manera, en las naciones de economía muy desarrollada un conjunto de instituciones consagradas a la garantía de la seguridad social puede contribuir, por su parte, al destino común de los bienes. Importa también continuar el desarrollo de los servicios familiares y sociales, principalmente los que tienen por fin la cultura y la educación. Al organizar todas estas instituciones debe cuidarse de que los ciudadanos no vayan cayendo en una actitud de pasividad con respecto a la sociedad o de irresponsabilidad y egoísmo» (Constitución «Gaudium et Spes», 69, 2).

Función social de la propiedad privada. «La propiedad privada comporta, por su misma naturaleza, una función social que corresponde a la ley del destino común de los bienes: Cuando esta índole social es descuidada, la propiedad fácilmente se convierte en múltiple tentación de ambiciones y graves desórdenes, hasta dar pretexto a la impugnación de los derechos puestos en peligro» (Constitución «Gaudium et Spes», 71, 5).

RECORTES DE PRENSA

AYUDA A SUBNORMALES**1.500 PESETAS MENSUALES PARA AYUDAR A SU SOSTENIMIENTO
ESTABLECIMIENTOS DE CENTROS DE INSTRUCCION Y RECUPERACION**

MADRID, 7. (Cifra). Se establece en la Seguridad Social la asistencia a los menores subnormales por decreto del Ministerio de Trabajo que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

Este servicio social podrá ejercer su acción mediante:

Concesión de una aportación económica de 1.500 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de los gastos que la educación, instrucción y recuperación de los menores subnormales origine a los familiares que los tengan a su cargo.

—Establecimiento de centros para llevar a cabo la educación, instrucción y recuperación de menores subnormales.

Serán beneficiarios de la aportación económica:

—Los trabajadores por cuenta ajena o propia, afiliados a la Seguridad Social y en alta o en situación asimilada en alguno de los regímenes que integran el sistema de aquélla.

—Los pensionistas de alguno de los indicados regímenes.

—Los perceptores de prestaciones periódicas de alguno de los referidos regímenes, que no estén comprendidos en los apartados precedentes.

—Los trabajadores que hayan causado baja en la empresa por enfermedad profesional, en tanto perciban con cargo a aquélla un subsidio equivalente a su retribución íntegra, y

—Las viudas de las personas comprendidas en los apartados precedentes, mientras no contraigan nuevo matrimonio.

Y tener a su cargo hijos legítimos, adoptivos o naturales reconocidos de cualquiera de los progenitores, que sean subnormales y menores de 18 años.

Se consideran subnormales, a efectos de lo dispuesto en este decreto, los menores de 18 años comprendidos en alguno de estos grupos:

—Ciegos, con una visión menor de veintidós en ambos ojos, después de la oportuna corrección.

—Sordomudos y sordos profundos, con una pérdida de agudeza auditiva de más de setenta y cinco decibelios.

—Afectos de pérdida total, o en sus partes esenciales, de las dos extremidades superiores o inferiores o de una extremidad superior y otra inferior, conceptuándose como partes esenciales la mano y el pie.

—Parapléjidos, hemipléjidos y tetrapléjidos.

—Oligofrénicos con retraso mental, valorado en un coeficiente intelectual inferior al cero coma cincuenta.

—Paralíticos cerebrales.

Los interesados presentarán, directamente ante el Instituto Nacional de Previsión, las correspondientes solicitudes cuando estén comprendidos en el campo de aplicación del régimen general, y en las respectivas entidades gestoras de los regímenes especiales, cuando lo estén en el campo de aplicación de alguno de éstos.

En todo caso, la declaración de la condición de subnormales, a efectos de que pueda reconocerse la de beneficiario, se llevará a cabo previo dictamen médico.

(«Lanza», 7 octubre de 1968.)

Todas las suscripciones hechas por seis meses las consideramos en vigor mientras no se reciban noticias en contrario de los señores suscriptores. — SIEMBRA. (Administración).

Página

literaria



LA HERMANA MUERTE

El padre Eduardo Gema escribió ya hace tiempo un libro de versos. Hasta aquí todo puede parecer normal. Pero lo que ya no es tan normal es que el libro tuviese un contenido en cierto modo insólito para la mentalidad de nuestra época. Un sentido franciscano de la vida, la simpleza temblorosa de lo cotidiano, la ternura sin rubores por cosas que parecen no importantes, no son, en verdad, temas usuales entre los poetas de ahora. Y, sin embargo, el padre Eduardo Gema toca todo ello con éxito, y sus lectores comprobaban cómo todo sigue siendo nuevo y cómo la sensibilidad de un hombre puede convertir en modernos poemas que pudieran parecer trasnochados. En realidad, la virtud de un poeta tiene que ser precisamente esa y no otra. Los temas están ahí, ya escritos y pensados que desde antes, desde hace mucho tiempo, todo consiste —y ese es el problema— en distinguirlos con la nueva mentalidad de la época histórica en que el poeta se desenvuelve y vive. En verlos desde su contemporaneidad, desde su circunstancia, vivificarlos «desde él», desde lo que en su época se siente y piensa. Por ello es por lo que damos a la imprenta el poema que a continuación se transcribe.

Dejaste la guadaña por una rama verde.
Arrojaste la sábana
y vestiste tus huesos con la carne rosada.
¡Cómo perdía el miedo tu hermanito asustado!

Vendaste de sonrisas tu hueca calavera.
Y tus ojos vacíos eran dos perlas negras,
con múltiples destellos.
La cabellera helénica, con la trenza anudada,
y hoigados los vestidos como para una danza.

(¿Y era esta la muerte? ¡Qué brazos los de ella,
combados, tentadores a un abrazo de cuna!)

Hermanita, en tus brazos de dulce hada madrina
lévame a pasear por los prados celestes.
Cuando llegue la tarde. Como una madre nueva.

¡Qué dulcemente todo nos irá sonriendo
al vernos tan felices pasear el camino!
Tú cantarás piano una nana de ensueño,
y el niño, paso a paso, se quedará dormido.
Y el niño no sabrá ni siquiera que duerme.

Los hombres, en la tierra, irán lanzando culpas:
el médico, la fiebre, el sol, las aojadoras...

Y habrá un hombre sensato que nombrará a la
[Muerte...
Todos quedarán serios y misteriosos. Miedo.

¡La Muerte lo ha llevado...!
Y no saben, no saben... ni que tú eres mi her-
[mana...
... y que yo sonreía recostado en tu pecho,
y que tú me cantabas... y que yo me dormía...



Noticias

y comentarios de interés local

● Escribo el resumen de octubre en primero de noviembre. Amigos míos, ¡cuántas evocaciones nos trae el penúltimo mes del año...! Hojas amarillas en los paseos solitarios que crujen misteriosamente. Se diría que las estatuas, blanqueando en la sombra, tienen frío. Ese frío que ronda presagiando lluvias...

● Pero hemos de volver la vista atrás, repasando notas del mes pasado. En octubre se habló de proyectos, de realizaciones inmediatas y de algún que otro logro que pudimos palpar; para muestra baste un botón al referirme al cambio del dispensario del Seguro de Enfermedad, de sus anacrónicas instalaciones a un edificio mejor preparado que permitirá mayor comodidad a todos aquellos que tengan necesidad de sus servicios.

● Melancolía y recuerdos del otoño, —gratísimos todos— que nos quedaron junto a la "Vida y Obra de Gabriela Mistral" ofrecida en un recital poético que fue montado y dirigido por Manuel Flores, a través de la organización de "Lazarillo". Era la víspera de la festividad de la Virgen del Pilar, y la agrupación manzanareña se apuntó un nuevo éxito en su homenaje a la Hispanidad, cuando ya oía a fecha histórica de la Raza por todos los confines.

● Entre comentario y comentario nos sorprendió el día 12. Nuestro recuerdo se fijó en Zaragoza y en el Ebro —presente en batallas decisivas— y en la Pilarica, a la que se rendía homenaje —al igual que en casi todos los puntos de España— en la casa cuartel de la Guardia Civil de nuestra ciudad. Misa matutina en la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, oficiada por nuestro párroco, Reverendo Padre Raimundo de Cistierna, con sermón dedicado a la Virgen homenajeada, glosando las virtudes de la Guardia Civil. Asistencia de autoridades, cuya presidencia la ostentó el teniente jefe de la línea.

● Día de repicar en gordo de la admirable Guardia Civil. Dependencias ornamentadas, al filo de la una de la tarde, cuando fue servido un vino de honor para autoridades e invitados en número de ciento cincuenta. Discursos pos-

treros del teniente jefe de la línea, don Antonio Navas Céspedes, con salutación agradecida a la concurrencia, para, a continuación, resaltar la hidalguía y hospitalidad de este noble pueblo. Verbo cálido el de nuestro alcalde, don Pedro Capilla Díaz de Lope Díaz, que cerró el acto ensalzando las cualidades que adornan a la gloriosa Institución. Y presidiéndolo todo, la imagen de la patrona chiquita, colmada de flores, en pedestal situado en el centro del patio.

● El día 18 asistimos a un espectáculo poco corriente en el transcurrir monótono de los pueblos manchegos, sobre todo cuando el ambiente de los días estivales comienzan a quedarse lejos: Desfile de modelos en el Gran Teatro, organizado por "Tejidos Rafael", en el que la casa "Boyman" hizo una exhibición mixta de la moda otoño-invierno. Magnífica presentación, exquisito gusto en el alarde extraordinario de vestidos y combinaciones, que colmaron las exigencias del numerosísimo público asistente. Para deleite de todos, pedimos que estas sesiones se den con más frecuencia.

● No quisiéramos escribir casi en plan telegráfico estos comentarios; pero el espacio... Volando las horas nos situaron en el día 30. Y en tal fecha tuvo lugar el homenaje de Manzanares al desaparecido Luis González Abad "Luisillo". Fue un mes en el que abundaron los homenajes, y este que se le tributó a Luis tuvo especial relieve porque recordaba a uno de los más celebrados artistas que ha tenido nuestra ciudad. El programa de actos fue profuso, desde la ofrenda —mañanera— de flores en su tumba, hasta la función de la noche en el Gran Teatro —con prolegómenos de descubrimiento de lápida dedicada a Luis en la fachada del coliseo y palabras emocionadas del alcalde—, con multitud expectante que acudió a rendir su admiración al malogrado "Luisillo". Todo fue muy brillante en este acto al que se sumaron tres artistas de nuestra capital de provincia, amigos suyos que tuvieron intervención feliz. Felicísima fue la evocación que hizo don José Díaz, del artista homenajeado. Oímos la voz de Luis, grabada en cinta magnetofónica, interpretando varios pasajes de

"La Rosa del Azafrán". "Lazarillo" organizó todo a la perfección, y puso en escena la obra de Ruiz Iriarte, "Un Día en la Gloria". La banda municipal de música tuvo destacada actuación en los comienzos del homenaje.

● Un nuevo edificio de ocho plantas y subterráneo para coches comenzará a construirse probablemente en enero de 1969, al principio de la calle General Moscardó.

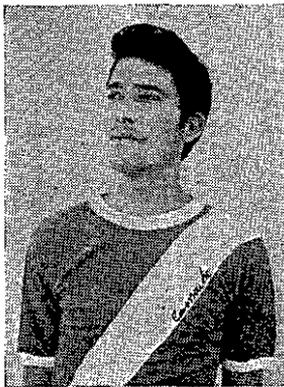
● El clásico slogan de "contamos contigo", tiene plena vigencia en Manzanares. Un gran número de equipos de fútbol, formados por la juventud de nuestra ciudad, andan empeñados en un interesante campeonato local. El primer equipo también lleva una campaña meritoria en la confrontación con for-

maciones de la segunda regional castellana.

● Queremos un Manzanares mejor, con inquietudes, en el que todos sus habitantes se sientan solidarios por su engrandecimiento. Y nos viene ahora a la mente la frase de televisión: "El Ayuntamiento es de todos", que es tanto como asegurar nuestra intervención en sus problemas y en sus beneficios.

● Y terminamos por hoy, no sin antes pedir excusas al teniente de la Guardia Civil, don Antonio Navas Céspedes, por la omisión involuntaria que hicimos de su nombre en el último número de SIEMBRA, durante la inauguración de la capilla de Herrera de la Mancha.

Jesús ROMERO



MATA I, el pundonoroso y extraordinario zaguero del Manzanares C.F., sufre una grave lesión originada en uno de los últimos partidos. Va a ser operado de menisco (quizá cuando salga este número de SIEMBRA ya habrá sido intervenido). Al no poder trabajar, su situación se hace muy precaria. El Manzanares, que dentro de sus escasas posibilidades ya le ayuda en lo que puede, quiere tributarle un partido-homenaje con motivo de recaudar fondos para que pueda soportar un poco mejor su dolencia. El encuentro, que se anunciará próximamente, espera contar con toda la afición manzanareña. Y lo pedimos ahora, porque Mata I bien se lo merece, ya que es un jugador que todo lo ha dado siempre en defensa de sus colores, ¡Y SIN COBRAR NI UN SOLO CENTIMO!

Antonio Rodríguez Noblejas Y José Schez.-Migallón Albandea

AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Teléfonos 529 y 231

MANZANARES

CONFIEEN SU COMPRA O SU VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Tenemos en exclusiva la venta de los pisos que se han empezado a construir, frente al Mercado de Abastos, por la CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA. - Visitenos y le informaremos.

¡¡ Apresúrese porque se venderán pronto !!



PARROQUIA VIVA

Día 4: Festividad de San Francisco de Asís, quien por humano, por santo y por alegre es el santo de todos los tiempos. Su interpretación del mundo, la que buscó Juan XXIII al visitar Asís en vísperas del Concilio, fue explicada en documentadas homilias por el R. P. Máximo Macías de Villaquejada, director de la Venerable Orden Tercera franciscana local.

Día 6: Primer domingo de mes. Día de la Generosidad. Comienza la Campaña del Club San Francisco (antiguo Círculo Católico). La idea es acogida con ilusión. Pese a la conspiración del silencio por parte de algunos —que de todo hay en la viña del Señor— el éxito de la colecta es redondo. Se recaudan 7.023 pesetas, un cuatrocientos por cien más de lo normal. Entusiasmo. El proyecto empieza a ser realidad. Se abren cartillas en

todas las entidades bancarias de la localidad y... ahí están los números.

	Pesetas
Caja de Ahorros de Madrid.	
Venta de boletos en bares	2.125,—
D. César López de los Mozos López Mateo	1.000,—
D. Antonio Ochoa González- Elipe	5.000,—
Un donante	500,—
D. Francisco López de Pablo ...	1.000,—
Junta Barrio Milagrosa	2.000,—
Manzanares C. F., (partido be- néfico)	2.000,—
D. ^a Asunción Amo del Río ...	500,—
D. ^a Miguela Granados Serna ...	15,—
Caja de Ahorros de Ronda.	
Parroquia	1.000,—
Srtas. Pinés Márquez	100,—
Asociación de la Milagrosa ...	2.000,—
O. M.	5.000,—
«Día de la Generosidad», octubre	7.023,40
Asociación San Antonio	6.000,—
Caja de Ahorros de Cuenca.	
Parroquia	1.000,—
Damas y Luisas de la Caridad «Día de la Generosidad», no- viembre	5.000,— 8.229,55
Caja Rural Provincial.	
Parroquia	1.000,—
D. Manuel Alvarez	1.000,—
D. Manuel Ramos	500,—
Banco Central.	
Parroquia	1.000,—
Banco Hispano Americano.	
D. Miguel Barberán Roncero ...	500,—
D. Dionisio —Hotel Saga— ...	100,—
Banco Español de Crédito.	
Comunidad PP. Capuchinos ...	1.000,—
Suma total	54.592,95

Día 12: Día del Pilar. Referencia en Noticias de interés local.

Día 19: Final de la Novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa. El sacerdote paul, Padre Jesús Taboada, misionero en la India y verdadero apóstol de la Medalla, predicó en los cinco días últimos.

Día 20: DOMUND «Justicia y Paz». Jornada vibrante en Manzanares. El entusiasmo de los niños y jóvenes contagia a los mayores. Hay oraciones y sacrificios que solo Dios ve. Pero ese mundo de la intimidad lo adivinamos más intenso cada vez, a juzgar por los resultados contabilizables. Este año hemos batido el récord. Recaudación: 78.349 pesetas. En esta competición de generosidades merecen un puesto de honor el Colegio de las Concepcionistas con sus 24.160 pesetas y el Colegio de la Milagrosa, con sus 19.350 pesetas. ¡Enhorabuena a todos!

UNIDOS. PARA SIEMPRE

(OCTUBRE)

Pedro García-Pozuelo Díaz y Rosa Cano de García Pozuelo; José Fernando Iglesias Alonso y Concepción Gil de Iglesias; Angel Simón Martín y Juana Ruiz de Simón; Jacinto Nieto-Márquez Jiménez y Juana Lorente de Nieto-Márquez; Gonzalo Torres Zúñiga y María Belén Fernández-Arroyo de Torres; Juan Angel Rodríguez de Gumán y López de Andújar con María de las Mercedes Ochoa de Rodríguez de Gumán; Manuel Calleja González-Calero y María Candelas Jiménez de Callejas.

(continuación de la página 18.)

a la Comisión de Compra pagaba 2,65 kilo. ¡Una diferencia de 80 céntimos en kilo! Habría mucho que comentar, pero habría de ocupar muchas páginas y no puedo.

Decía en mi anterior artículo que queda abierto el diálogo para hablar de cosas del vino, de nuestro vino, de nuestra riqueza. Hoy me ofrezco para si a alguien puede interesarle alguna aclaración a estas estadísticas, o desea conocer algún detalle que no figura en la misma, gustoso se lo daré si dispongo de él. En mi archivo tengo los precios, semana por semana, del vino, alcohol, vinagre, mistelas, orujos, y, en general, de todos los productos del vino y sus derivados.

He de hacer la aclaración que una cosecha normal en La Mancha la consideraba en 1953

NUEVOS HIJOS DE DIOS

(OCTUBRE)

Acisclo Pedro Masueco San Juan, María del Carmen Pérez Atienza, Francisco García López de los Mozos, Pilar Rodríguez Amador, María de las Mercedes Segador Sánchez-Maroto, Julián Sánchez-Migallón Torres, Alfonso Sánchez-Migallón Torres, Josefa Arroyo Almodóvar, Isabel Camareñas Torres, Antonio Eugenio Labián Molina, María del Rosario Manzanares Almodóvar, Blas Sánchez-Migallón Herrero, Dolores Noblejas Lozano, María Luisa Romero Torrijos. Ana Isabel Nieto-Márquez Izquierdo, Antonia Bruno Cano, Francisco Fernández-Pacheco Morales, José Gómez Patón, Angel Garrido Muñoz, Juan Carlos Cid García, Juan Carlos García Rendón, Abel López de los Mozos García.

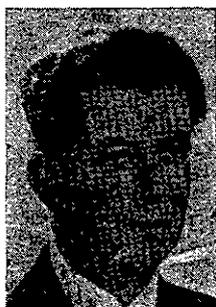
DUERMEN EL SUEÑO DE LA PAZ

(OCTUBRE)

Antonia Criado Guerrero, Isabel López Fernández-Pacheco, Francisco Gómez Pastrana Callejas, Ana María Fernández-Arroyo Nieto-Márquez (Sor María de San José), Gabriel Cano Jiménez, Juan Nieto-Sandoval León, Luis López de Pablo y López de Pablo, Ana Sánchez-Avila Taravilla, Vicenta Maeso Martín Carnerero. Párvulo: Rosa María Caballero Fernández-Pacheco.

en 10-11 millones de hectolitros, siguiendo línea ascendente hasta considerarla normal en 15-16 millones de hectolitros en 1967. Considero La Mancha las provincias de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete en su zona occidental, ya que la oriental corresponde a la Manchuela.

También informo que, generalmente, cuando la cosecha ha sido inferior a una normal, casi siempre el motivo ha sido el hielo de primavera o la sequía. Son los dos elementos apocalípticos de nuestra Meseta Manchega: hielos de primavera que se llevan los brotes, y sequías que agostan las plantas. El caso de esta campaña actual. Un hielo el 26 de abril y 124 días en los que sólo ha llovido unas décimas de litro por metro cuadrado. Algo más de la tercera parte del año sin llover más que esas décimas que digo. Nada.



DATOS BIOGRAFICOS DEL MALOGRADO

DON JOSE FERNANDEZ HIDALGO

(que fue director de nuestra Banda municipal de música durante más de seis años)

Guillermo Calero Nieto —músico ejemplar— es quizá el hombre por el que sintiera más predilección don José; a él le encomendó, en sus últimas horas, el encargo de hacer con la banda un servicio de pasacalles que estaba contratado con el vecino pueblo de Membrilla. Compromiso que no pudo llevarse a cabo por coincidir con la muerte del maestro. Del amplio archivo que Guillermo posee, nos ha proporcionado los siguientes datos:

Don José Fernández Hidalgo nació en La Carolina (Jaén) el día 19 de junio de 1915. En el año 1927 inicia los estudios de solfeo, violín y clarinete, siendo componente de la banda municipal de su pueblo natal, bajo la dirección de don Marcelino Carvajal, alcanzando la categoría de músico de primera. Más tarde se traslada a Madrid, ingresando en el Real Conservatorio de Música; revalida los estudios anteriormente realizados y obtiene las máximas calificaciones. Seguidamente amplía sus conocimientos de violín con las enseñanzas que recibe de don Federico Senén y don Carlos Sedano; también cursó estudios de clarinete con don Manuel Yuste, y de armonía, contrapunto y fuga, y composición, con don Victorino Echevarría López, Catedrático de Armonía del Real Conservatorio y Director de la banda municipal de Madrid; recibió también lecciones muy valiosas en la enseñanza de composición de don Julio Gómez y de don Francisco Galés Pina.

En el año 1953 ingresa por oposición en el Cuerpo de Directores de Bandas de Música Civiles. Es autor de numerosas composiciones. Dirigió durante varios años la banda de Navacerrada (Madrid), hasta que en 1962 vino a Manzanares para hacerse cargo de nuestra banda municipal, precisamente en el mes de la ofrenda de flores a María, cuya dirección ha llevado a cabo sin la más mínima interrupción hasta el día primero de septiembre del año en curso, día en que con motivo del II Festival de Bandas de Música, celebrado en Daimiel, tomó por última vez la batuta en la interpretación de obras de Suppé y Chueca. Dos fechas más tarde cayó enfermo, siendo su deseo mejorar pronto para realizar un servicio de pasacalle y procesión en el vecino pueblo de Membrilla, con motivo de sus fiestas; pero la muerte le sorprendió de forma inesperada el día 7

de septiembre y don José se llevó en su corazón noble ese deseo que con tanto entusiasmo quería efectuar, pues su amistad y su cariño hacia las gentes de Membrilla y componentes de su modesta banda de música era realmente excepcional. Dirigió por última vez en Manzanares el día 25 de agosto de 1968, en un concierto celebrado en los jardines de la «Plaza del Gran Teatro».

A pesar de lo ingrata que resulta la labor de ser director de banda de pueblo, pues se lucha con la imperfección del músico aficionado, además de con la diferencia de formación y cultura del hombre de carrera al modesto artesano que con todo su esfuerzo y buenos deseos nunca puede estar a la altura de las circunstancias, don José ha sabido mantener un alto prestigio en la agrupación por él dirigida, a través de la interpretación de obras de gran relieve en conciertos extraordinarios celebrados en las fechas de Semana Santa y festividad de Santa Cecilia y los ordinarios de temporada que pueden citarse con todo detalle desde el día que cogió el mando hasta la fecha antes apuntada del festival daimieleño, en el que con los últimos compases de la fantasía de Chueca «El Chaleco Blanco» dio, además de la indicación justa y precisa para cancelar la interpretación, el adiós definitivo a todos los que con él lucharon y colaboraron en bien de la cultura de los pueblos.

Era un hombre sencillo, humilde, bueno, admirado por todos aquellos que tuvieron ocasión de captar sus formas ejemplares, que al fin y al cabo son las que llevan a la concordia y a la paz.

¡Una oración por su alma!

J. R.

TEMAS PARA EL DIALOGO

Vino: información e historia

Escribe: José SANCHEZ-MIGALLON ALBANDEA

Ya ha terminado la vendimia; ya está el vino elaborado en las bodegas y ya hemos comenzado una campaña vinícola más. Se ha elaborado con alegría en la compra de la uva, y se ha llegado a conocer precios que, aun cuando en mi opinión particular tenía la seguridad de que conoceríamos las 4 pesetas para el kilo de uva (esto lo decía a mis clientes y amigos del negocio a finales de agosto y primeros de septiembre) el precio ha rebasado esta opinión optimista. Sinceramente confieso que yo preveía las 4 pesetas, pero en los últimos días de vendimia para dar la sensación de que se había elaborado a precio alto, para con ello fortalecer los precios del vino en su arranque. Es un ardid comercial que favorece, indudablemente, para que los primeros precios del vino sean lo más altos posibles. Lo que no se esperaba es que casi desde el principio ya se conocieran las 3,90-4,00 pesetas para luego su erarlas, ya que los primeros precios de 3,60 pesetas fueron flór de un día y sin que las bodegas recibieron apenas uva.

Este precio alto de la uva favorece al agricultor que, gracias a él y pese a la escasez de la cosecha, ve paliado, en parte bastante aceptable, la falta de valor efectivo de su fruto que se preveía con mucha diferencia en menos respecto a la campaña pasada. Al hablar así generalizo, ya que sabido es que particularizando nos encontraremos con casos en los que, por una u otras causas, habrá quien el importe absoluto de la cosecha haya sido superior (poquisimos casos de éstos) y habrá quien (la mayoría) este valor sea bastante inferior.

Veamos los valores globales de la cosecha pasada y de la presente. El año pasado yo

rior a la pasada, nos sitúa en 23.460.000 kilos de uva, que al precio medio de 4 pesetas kilo nos da un valor de 93.840.000 pesetas. Tenemos, pues, un déficit inicial de 22.482.500 pesetas. Esto en cuanto al valor de la uva. Vamos ahora a traducir el valor del vino de las dos campañas. Si consideramos que el precio medio del vino de la anterior campaña fue de 39 pesetas hectogrado y suponemos (mera suposición, puesto que se inicia la campaña y sólo Dios sabe el precio medio que podamos alcanzar) que el precio medio de esta campaña sea el de 45 pesetas hectogrado, traduzcamos a absolutos-alcohol las dos campañas y veamos su valor: Campaña pasada, elaboración de 28.436.368 litros de vino con un grado medio de 12,75 son 3.625.636,92 absolutos, a 39 pesetas hectogrado nos cifra un importe de 141.399.839,88 pesetas. La presente campaña, con un 40 por 100 de merma, nos sitúa con los siguientes valores: elaborados 17.061.821 litros de vino, que con 13,80 grados, que es la media que calculo, nos dan 2.354.531,29 absolutos-alcohol, que al precio medio, supuesto, de 45 pesetas hectogrado importan 105.953.908,05 pesetas.

Si a la vista de estos importes establecemos las diferencias veremos: que en valor uva, comparando una campaña con otra, tenemos en la presente un déficit de 22.482.500 pesetas, y en valor vino el déficit supuesto, ya que es provisional puesto que partimos de un precio medio de 45 pesetas que es imaginado, nos da 35.445.931,82 pesetas. El motivo de que sea superior el déficit vino al déficit uva es porque el año pasado la diferencia entre costes elaboración y valor precio medio de venta es muy superior al que suponemos para este año, por

« Si la uva recolectada este año se hubiera pagado al precio que se pagó el pasado, el déficit en lugar de ser de 22.482.500 pesetas, hubiera sido de 46.529.000. »

considero que Manzanares recolectó 39.100.000 kilos de uva, que al precio medio de la uva, que fue de 2,975 pesetas kilo, nos cifra un valor de 116.322.500 pesetas. Esta campaña, considerando una merma del 40 por 100 infe-

lo que este déficit vino puede aumentar o disminuir tanto en cuanto en más o en menos varíe este precio medio provisional de 45 pesetas que se aplica al vino de esta campaña. Si la uva recolectada este año se hubiera pa-

gado al precio que se pagó la pasada, el déficit en lugar de ser de 22.482.500 pesetas hubiera sido de 46.529.000 pesetas, por ello digo al principio que se ha paliado, en parte bastante aceptable, gracias al aumento del precio de la uva. Todos cuantos datos expongo son de mi estadística particular, ya que no tengo, porque no la hay, exacta, oficial. Estimo que son datos bastante ajustados a la realidad, aun

cuando admito un error en más o en menos, que estimo con poca alteración.

A continuación doy a conocer, para información general y para hacer historia, pensando en que esta Revista se puede en algún caso leer o repasar dentro de 40-60-100 años, y en este caso, repito, es historia para el negocio de vinos, datos de mi estadística particular correspondiente a los 15 últimos años.

CAMPAÑA	Precio medio kilo uva pesetas	Precio medio del vino novbre-abril ptas. hectódo.	Precio medio del vino abril-enero ptas. hectódo.	Clasificación de la cosecha	Observaciones
1953/54	0,85-0,90	8,50- 9,00	9,00- 9,50	40 % superior normal	
1954/55	0,90-1,00	12,00-12,50	14,00-14,50	20 % inferior normal	
1955/56	1,30-1,35	16,00-16,50	15,00-15,50	30 % inferior normal	
1956/57	1,40-1,45	16,25-16,75	20,00-20,50	10 % inferior normal	
1957/58	1,60-1,65	28,00-29,00	37,00-38,00	20 % superior normal	Año que se exportaron vinos a Francia
1958/59	2,50-2,60	23,50-24,00	24,00-24,50	Normal	
1959/60	2,70-2,75	32,50-33,00	34,00-34,50	10 % superior normal	
1960/61	2,75-2,80	24,00-24,50	22,00-22,50	30 % superior normal	
1961/62	1,80-1,90	23,50-24,00	26,00-26,50	20 % superior normal	
1962/63	2,20-2,30	25,00-25,50	25,50-26,00	10 % superior normal	
1963/64	2,10-2,20	25,50-26,00	27,00-27,50	15 % inferior normal	
1964/65	2,50-2,60	30,00-30,50	31,50-32,00	15 % superior normal	
1965/66	2,90-3,00	32,00-32,50	30,00-30,50	60 % inferior normal	Hielo de -22° en febrero que heló la cepa
1966/67	1,80-1,90	28,00-28,50	37,00-37,50	30 % superior normal	Se pagó uva a 2,65 el kilo con vinos destino Comisión Compra
1967/68	2,95-3,00	37,50-38,00	39,25-29,75	Normal	
1968/69	3,95-4,00	Precio inicial	44,50-45	40 % inferior normal	

Si nos paramos un poco a considerar la anterior estadística, repito que particular y por apreciación, destacan las campañas 1953/54, en la que no tuvimos variación sensible en toda la campaña, cosa rara en este negocio de vinos. La campaña 1958/59, en la que se pagó la uva una peseta más en kilo que la precedente, ilusionados quizá por el precio alto a que terminaron los vinos por la influencia del mucho vino que se exportó a Francia, siendo campaña desastrosa, ya que no se logró vender en todo

el año vino ni a precio de coste, por lo que se perdió mucho dinero. Su coste fue de 27-28 pesetas y se vendió a 24 pesetas precio medio. Como años buenos destacan 1957/58, con una elaboración de coste por el orden de 17-18 pesetas hectogrado y un último semestre de campaña en el que el precio medio fue de 37-38 pesetas hectogrado. Es la mejor campaña de estas 15 que informo. También destaca la campaña 1966/67, en la que se pagó la uva a 1,80-1,90 kilo y quien elaborara vinos para venta

(continúa en la página 15.)

PAGINA DE CONTRA-PROTESTA

« Los lecheros se explican... »

Aclaraciones a la frustrada subida de precio

A primeros del pasado mes de octubre hubo un revuelo en nuestra ciudad con motivo de una subida del precio de la leche, que no llegó a materializarse enteramente. Como ello pudo dar lugar a equívocos, perjudicando al modesto gremio de los «ganaderos-lecheros», hemos pedido unas aclaraciones a don Manuel Jiménez Nieto, hijo de uno de los principales expendedores de dicho artículo en la población, las cuales pondrán las cosas en su sitio.

—Veamos, Manolo, ¿por qué pretendíais subir el precio de la leche?

—Pretendíamos y creemos que debe subir por muchos motivos, entre los cuales enumeraré algunos: El precio del animal —vaca lechera— ha subido en tres años unas 7.000 pesetas, los pienso en un año se han elevado 0,50 pesetas por kilo —el Servicio Nacional de Cereales cobraba la cebada en noviembre de 1967 a 4,80 pesetas

de octubre.

—¿A qué se debió la contraorden de dejar el precio como estaba?

—Al parecer, la misma se debió al cambio de Gobernador, al cual no habían elevado la instancia en cuestión. La contraorden confirma mi anterior respuesta, por si alguien quiere negarlo, ya que no hubiera surgido la misma de no haber alguna comunicación anterior de la clase que fuera.

—Esta última disposición, ¿ha perjudicado vuestros intereses?

—Creo que sí y en dos formas. Primero, moralmente, ya que el pueblo podrá pensarse que intentábamos esa subida de precio por nuestra cuenta, sin más y sin menos. Segundo, económicamente, puesto que la subida nos es precisa para nivelar nuestros modestos negocios, que tienen una base monetaria muy débil y si todo sube y

«... la subida nos es precisa para nivelar nuestros modestos negocios que tienen una base monetaria muy débil y si todo sube y nosotros nos quedamos estancados, no sé cómo se van a poder sostener.»

y en julio de 1968 a 5,30 pesetas—, la leche de marcas que se vende en los establecimientos ya está subida y en los pueblos colindantes también la venden más cara hace tiempo.

—¿Todas estas razones las expusisteis a las Autoridades locales?

—Sí. Cursamos una instancia al Ayuntamiento a mediados de agosto, firmada por once de los ganaderos, en la que explicábamos nuestras pretensiones razonándolas debidamente.

—¿Recibisteis la oportuna autorización?

—A varios de nosotros se nos comunicó verbalmente que la citada instancia había pasado a una de las Juntas o «Permanentes» y que dicha subida había sido acordada y, por lo tanto, podíamos venderla con el nuevo precio desde primeros

nosotros nos quedamos estancados no sé cómo se van a poder sostener.

—¿Quieres añadir algo más?

—Sí. Yo me pregunto: Todas las subidas de precios en los restantes gremios, desde noviembre del año pasado, ¿han tenido la autorización expresa de las autoridades? Esto sería muy interesante de comprobar antes de lanzarse contra nosotros, una de las ramas más modestas de la población.

Y estas fueron las palabras del señor Jiménez Nieto, las cuales, creemos, dan luz al asunto en cuestión, en defensa de los intereses de un sufrido grupo de trabajadores de nuestra ciudad.

Teodoro SANCHEZ-MIGALLON



Con este impresionante documento gráfico inició SIEMBRA su página de protesta. La miseria, el chavolismo, la inmoralidad, estaban ahí, a nuestro lado, como la cosa más normal. Era, sin embargo, una situación intolerable. Así lo interpretó un buen sector del pueblo que reaccionó ante la clamorosa injusticia. Hasta se llegó a hablar en el Ayuntamiento de resolver el problema. Pero han pasado siete meses y todo sigue igual. ¿Igual? Igual, no. Porque el Cerro del Moro está gritando a nuestras autoridades locales que no sólo con promesas se conforman los hombres. Necesitamos una política de realidades. Menos palabras y más hechos.